INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS ACCIONISTAS

A los Señores Accionistas de Inmobiliaria Ripesa S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Gerente General de **INMOBILIARIA RIPESA S.A.** y cumpliendo lo que dispone la ley de Compañías, presento a Ustedes el informe de los resultados de las actividades del ejercicio económico del año 2019, se ha examinado:

1. El ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al año 2019; y
2. El resultado arrojado por el ejercicio económico de 2019.

Un resumen de los ingresos y gastos efectuados por la compañía en el año 2019 es como sigue:

INGRESOS	**5.100,00**
COSTOS Y GASTOS	**0.00**
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	**5.100,00**

Por lo que he realizado el siguiente informe analizando los siguientes puntos:

A. Los estados financieros fueron realizados en base a las normas contables aplicables al Contrato, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), las cuales han sido adoptadas en Ecuador. Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la administración para el manejo de la contabilidad de la empresa.

B. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias.

C. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General Socios.

D. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.

E. La Compañía ha desarrollado un considerable esfuerzo para aplicar y socializar un número importante de políticas internas, continúa funcionando bajo un conjunto de políticas y mejores prácticas corporativas de sus empresas relacionadas.

El año que precede (2019) la empresa generó ingresos por 5.100,00 por tema de arriendos para el ejercicio contable en mención.

Ripesa S. A. será liquidada en el año 2020 y cese de sus actividades totales, ya que no se generará ningún tipo de movimiento, transacción ni utilidades en el futuro.

Cordialmente,

Alejandro Sanchez Estrella
Gerente General
Inmobiliaria Ripesa S.A.

Marzo 03, 2020